

Administración deben realizar todos los esfuerzos necesarios para mantener la salud financiera de la sociedad anónima y precautelar el valor patrimonial de la empresa. Concluidas las intervenciones, la Junta General de accionistas resuelve de forma unánime aprobar el Balance Financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013, con el voto salvado de los administradores de la compañía. Se determina que las utilidades de la compañía se destine a reservas facultativas, en lo que exceda de la reserva legal.

5.- Elección de Comisario Principal y Suplemente

Sobre este punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y mociona que la reelección del Sr. Jorge Landeta Miño CPA como Comisario Principal y al Sr. Vicente Morales como Comisario Suplente. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la reelección del Sr. Jorge Landeta Miño CPA como Comisario Principal y al Sr. Vicente Morales como Comisario Suplente.

6. Elección de Auditor Externo.

Toma la palabra el Sr. Presidente y propone la elección de los Señores Rossero Carrera y Asoc., como auditores externos de la compañía.

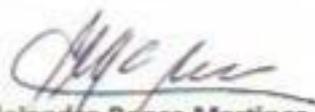
7. Elección de un Director Principal.

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que se solicitó la renuncia de un Director Principal y por ello se estableció este punto en la convocatoria. Pero, después de conversar con el Director que iba a renunciar, este decidió permanecer en su calidad de Director hasta cumplir su periodo. Por lo tanto no se trata este tema.

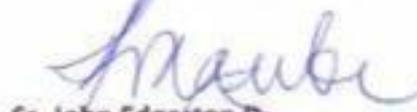
No habiendo otro tema constante en el Orden del Día, el Presidente dispone que, por Secretaría, se redacte el Acta y conceda el receso para este fin, indicando que el expediente de esta Junta General Extraordinaria debe estar integrado por los siguientes documentos:

a.- Copias de las publicaciones aparecidas en la prensa de la primera y segunda convocatorias;

El Presidente levanta la sesión a las 18H40 luego de que el acta fue aprobada por unanimidad.



Dr. Alejandro Ponce Martínez.
Presidente



Sr. John Edgerton D.
Secretario



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO S.A.
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce a las 18h00, en el local social de la Compañía situado en el piso décimo octavo del Edificio COFIEC, ubicado en la intersección de las avenidas Patria y Amazonas, se reúnen los Accionistas, cuya lista se adjunta a la presente Acta.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía Dr. Alejandro Ponce Martínez, quién declara instalada la sesión, con el número de accionistas presentes por tratarse de la segunda y última convocatoria. Actúa en calidad de Secretario el Sr. John Edgerton.

Se encuentra presente el señor C. P. A. Jorge Landeta Miño, Comisario Principal de la Institución, convocado especialmente para esta reunión. A continuación, el Presidente solicita que por secretaría se dé lectura a la segunda convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Hora, el día 27 de marzo del 2014, cuyo texto se adjunta al expediente de la presente Acta.

Igualmente, el Secretario a pedido del Señor Presidente da lectura a los textos de los artículos 233 y siguientes de la Ley de Compañías y los respectivos Estatutos de la Compañía Club de Ejecutivos de Quito, Sociedad Anónima, a los señores presentes.

Cumplidos los requisitos legales y estatutarios para la validez de la sesión, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Club de Ejecutivos de Quito, Sociedad Anónima.

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura a la convocatoria, la cual se transcribe a continuación, la misma que fue publicada en el diario

**EL CLUB DE EJECUTIVOS DE QUITO
SOCIEDAD ANÓNIMA**

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en el Artículos 223 y siguientes de la Ley de Compañías y los respectivos Estatutos, convoco a los Accionistas de "El Club de Ejecutivos de Quito, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día lunes 7 de abril de 2014, a las 17h30, en su sede social ubicada en el piso 18 del Edificio Cofiec, situado en las avenidas Amazonas y Patria esquina, de la ciudad de Quito.

La Agenda por tratar será la siguiente:

- 1.- Informe del presidente sobre el ejercicio del 2013
- 2.- Informe de comisario
- 3.- Informe del Auditor

- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance Financiero y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013.
- 5.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.
- 6.- Elección de Auditor Externo.
- 7.- Elección de un Director Principal.

Especial e individualmente se convoca al Comisario Principal CPA Jorge Landeta Miño y Comisario Suplente CPA Vicente Morales. Se convoca también al Auditor Externo Sr. Germán Carrera G.

Por tratarse de la segunda y última convocatoria, la junta general ordinaria Se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, 27 de Marzo de 2014
Dr. Alejandro Ponce Martínez
Presidente"

Una vez aprobado leída la convocatoria, el Secretario mociona proceder a tratar los puntos constantes en el orden del día.

1.- Informe de Presidente sobre ejercicio fiscal 2013

Toma la palabra el Sr. Presidente y procede con la lectura de su Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013. Después de unas intervenciones y aclaraciones, se solicita a la Asamblea la aprobación del mismo. La Junta General de Accionistas resuelve aprobar de forma unánime el informe presentado por el Presidente sobre el ejercicio fiscal 2013, con el voto salvado de los administradores.

2.- Informe de Comisario

El Comisario de la compañía, Sr. Jorge Landeta Miño CPA, quien procede a dar lectura de su informe para el ejercicio fiscal 2013. Toma la palabra el Sr. Guillermo Sosa, accionista de la compañía, quien solicita tanto al señor Comisario como al señor Presidente una explicación del informe sobre los procedimientos y mecanismos para el otorgamiento de préstamos de la sociedad anónima al club social y sobre sus condiciones, entre otros temas. El señor Comisario da las explicaciones necesarias indicando que la sociedad anónima presta en ocasiones al club social para realizar mejoras de los activos, acciones para proteger el patrimonio de los accionistas y, en ocasiones, para capital de trabajo. Cada préstamo es debidamente sustentado por los movimientos contables y el Club paga intereses del 9% a la sociedad anónima. A acto seguido, se procede a dar las explicaciones necesarias a otras inquietudes del Sr. Sosa. Una vez concluidas las explicaciones requeridas, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar de forma unánime el informe presentado por el Comisario.

3.- Informe del Auditor Externo.

El Presidente toma palabra y solicita al Sr. Secretario dar lectura del informe presentado por los señores Rossero Carrera Asoc., una vez realizada dicha presentación y no habiendo comentarios u otros, se solicita su aprobación para lo cual la Asamblea así lo hace.

4. Conocimiento y aprobación del Balance Financiero y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013

Por Secretaría se da a conocer el Balance Financiero y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía a 31 de diciembre de 2013. El Presidente hace un breve resumen las principales cuentas y la ganancia al fin del ejercicio, que se obtiene, principalmente, por la venta de piso dieciséis, venta aprobada en su momento por el Directorio de la empresa y ratificada por la Junta General en el 2013. Toma la palabra nuevamente el Sr. Guillermo Sosa quien manifiesta que el Directorio y la